

## Legisladores del PJ se reunieron con el Presidente del IESC

En horas de la tarde legisladores del PJ mantuvieron una reunión con el Presidente del Instituto de Energía SC, Juan Antonio Ferreiro, con quien analizaron un proyecto de ley donde se pide la aprobación del acta acuerdo firmada entre la Nación y la Provincia de Santa Cruz para la ampliación del Gasoducto San Martín para brindar gas natural a Perito Moreno, Los Antiguos y Gobernador Gregores.



“En función de que se trata un acuerdo firmado con la nación por el cual se van a ampliar los gasoductos, algo que la verdad era un sueño que tanto el intendente de Los Antiguos como el diputado Bellomo plantearon en el recinto la necesidad de que en esa localidad o en Perito Moreno puedan tener gas natural, de igual manera lo ha planteado el Diputado Turinetto junto con su Intendente Juan Vázquez, en fin los actores de la Cuenca y hoy comienza a plasmarse a través de un financiamiento de la Nación mediante un fideicomiso por cuanto esta tercera etapa se iniciaría con el gasoducto desde el San Martín hacia Perito Moreno y Los Antiguos posteriormente ingresarían Gobernador Gregores y desde Pico Truncado una nueva troncal hacia la ciudad de Caleta Olivia recordemos que en la primera etapa se contempló a El Calafate y en la segunda la Cuenca Carbonífera”.

“Son noticias muy gratas e importantes para estas localidades y se salda una antigua deuda con todos los santacruceños, de la misma forma en que se hizo con El Calafate hace algunos años, ahora este Gobierno Nacional vuelve a dar la derecha para que todos los pueblos de Santa Cruz tengan gas natural”, dijo Arabel quien agregó que “tenemos la intención de tratar este proyecto mañana porque de ser así, como es un acta acuerdo entre la Nación y la Provincia, automáticamente en el mes de enero o febrero comenzaría la obra que es muy importante porque llevará tranquilidad y servicios básicos a estas localidades”.

### CON LA FETRAM

Por otra parte el Diputado Jorge Arabel fue consultado sobre la reunión que mantuvieron en horas de la mañana con los secretarios generales integrantes de la Federación de Trabajadores Municipales (FETRAM) y explicó que “fue una

reunión muy extensa pero muy positiva en la que acordamos algunos puntos, en otros no pudimos ponernos de acuerdo pero creo que este es el camino del diálogo. Ahora se está trabajando en la redacción definitiva de la ley” al tiempo que agregó que “ellos hicieron mucho hincapié en el artículo 90 sobre insalubridad, se peleó mucho por la clase trabajadora, por los empleados municipales así que en ese punto se trabajó para incorporar muchas de las cuestiones que ellos han propuesto, como también los trabajadores de la sanidad y la Vocal por los Pasivos ante la CPS Susana Ruíz”.

Luego, el legislador fue consultado acerca de las cláusulas transitorias de la ley y explicó que “eso ya está acordado, hay una cláusula especial en realidad la ley comienza a regir desde el 1° de enero pero hay una cláusula que para aquellos que no superan los dos sueldos de la categoría más baja, se apunta mucho a los que menos ganan, a la ley 591, a los trabajadores municipales para que puedan acogerse al actual régimen hasta el 31 de julio, eso es algo que ha peleado mucho la FETRAM y nosotros lo hemos considerado por eso es uno de los logros en esta ley”.